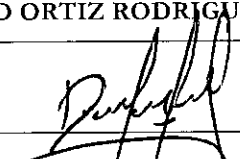


Fecha: 26 Oct 2021

Yo **IOSIF DAVID ORTIZ RODRIGUEZ**, identificado con cédula de ciudadanía número **1.023.980.775** de BOGOTÁ, en mi calidad de notificador responsable de las entregas de las comunicaciones oficiales de la Secretaría Distrital de Gobierno - Alcaldía Local, manifiesto bajo la gravedad de juramento prestado con la firma de este documento, que me acerqué a la dirección registrada en la comunicación relacionada a continuación, la cual no pudo ser entregada por las razones expuestas:

Radicado	Dependencia Remitente	Destinatario	Zona
20213440585161	Inspecciones	Jorge Iacino	
Motivo de la Devolución		Detalle	
1. No existe dirección			
2. /Dirección deficiente			
3. Rehusado			
4. Cerrado			
5. Fallecido			
6. Desconocido			
7. Cambio de Domicilio			
8. Destinatario Desconocido			
9. Otro			
Recorridos		Fecha	
1ª Visita		21 Oct 2021	
2ª Visita		25 Oct 2021	
3ª Visita		26 Oct 2021	

DATOS DEL NOTIFICADOR

Nombre legible	IOSIF DAVID ORTIZ RODRIGUEZ
Firma	
No. de identificación	1.023.980.775

Nota: en caso de que el documento esté en estado de devolución fijar en cartelera de conformidad con lo preceptuado en el artículo 209 de la Constitución Política de Colombia y en el párrafo segundo del artículo 69 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo (Ley 1437 de 2011).

Constancia de fijación. Hoy, 02 NOV 2021, se fija la presente comunicación, en un lugar visible de la Secretaría Distrital de Gobierno, siendo las siete de la mañana (7:00 a.m.) por el término de cinco (5) días hábiles.

Constancia de desfijación, El presente oficio permanecerá fijado en lugar visible al público de la Secretaría Distrital de Gobierno por el término de cinco (5) días hábiles y se desfijará él, 08 NOV 2021, a las cuatro y treinta de la tarde (4:30 p.m.).

Este documento deberá anexarse a la comunicación oficial devuelta, su información asociarse al radicado en el aplicativo documental de archivos y expedientes y devolver a la dependencia productora para incorporar en el respectivo expediente.

Bogotá, D.C.

Dependencia 544

Señor
CIUDADANO (QUEJOSO)
Ciudad

Referencia: Proceso Policivo ante las Inspecciones de Policía.

Asunto Información Reparto de Proceso.

Reciba un cordial saludo.

En atención al asunto de la referencia me permito informarle que, su solicitud de intervención de las autoridades de policía, por reparto realizado el día 03/09/2021 y numero de acta N 21-L4-001114 a través del aplicativo ARCO fue asignado a las Inspecciones de Policía de la Alcaldía Local De San Cristóbal para su trámite, para mejor ilustración se relaciona el número de expediente asignado e inspección de conocimiento de acuerdo a los datos relacionados en el radicado Orfeo de entrada, así tenemos:

NO. EXPEDIENTE	RADICADO QUEJA	QUEJOSO	DIRECCIÓN DE NOTIFICACIÓN	INSPECCIÓN
2021544490100035E	20215410027932	ANONIMO	SIN DIRECCION	4D
2021544490100063E	20215410027512	ANONIMO	SIN DIRECCION	4C
2021544490100068E	20215410028292	NELSON ANDRES LOSADA	CARRERA 7 # 32 - 19 SUR	4D
2021544490100073E	20215410033912	ANA RUBIELA OVIEDO	tatianaalmanza.97@gmail.com	4C
2020544490104534E	20204602783642	MARIA MIREYA CARRANZA	KRA 3 A ESTE # 31 - 32 SUR	4D
2020544490104542E	20205410062202	LUZ ESTRELLA VALERO	CALLE 68 SUR # 11 B - 31 ESTE	4C
2021544490100187E	20215410034702	CLAUDIA MORALES	morales27claudianeily@gmail.com	4D
2021544490100188E	20215410059092	JOSE DANIEL PATARROYO	CARRERA 1 A BIS # 1 A - 87 SUR	4C
2021544490100189E	20215410042802	ERICSON VARGAS	CARRERA 111B	4D
2021544490100190E	20215410050732	MARIA CAMILA VASQUEZ	camilavasquezes@gmail.com	4C
2021544490100191E	20215410049902	ELVIA MARIA CORTES	CARRERA 12B ESTE 28H 18 SUR	4D

2021544490100192E	20215410056912	ANA BEATRIZ DAZA HERNANDEZ	williantorres748@gm ail.com	4C
2021544490100193E	20215410042712	MERY LEONOR CHOCONTA RUIZ	LEONORCHOCONT A96@GMAIL.COM	4D
2021544490100194E	20215410046682	FLOR BOJACA	CALLE 42 SUR # 15	4C
2021544490100195E	20215410026402	GEORGINA ORTIZ HERNÁNDEZ	CALLE 37BIS C SUR # 2 A70	4D
2021544490100196E	20215410058672	EUGENIO URREGO	CALLE 14C SUR	4C
2021544490100197E	20215410061852	JOSE MISAEL REDONDO	SAN MARTIN DE	4D
2021544490100198E	20215410053422	JOSE GUSTAVO LADINO	CARREA 5A 36B 54 SUR	4B
2021544490100199E	20215410066162	LEIDY JOHANNA BOTELLO	leidyjohannabotello2 0@gmail.com	4C
2021544490100200E	20215410048772	RODRIGO ANDRES	CARREA 7 22A 47 SUR	4D
2021544490100201E	20215410037292	ANONIMO	SIN DIRECCION	4B
2021544490100202E	20215410048762	BLANCA SUSANA BARBOSA	CARREA 7 22 A47 SUR	4C

Lo anterior, en el marco de lo establecido dentro del Proceso Verbal Abreviado contemplado en el artículo 223 de la Ley 1801 de 2016, Código Nacional Seguridad y Convivencia Ciudadana.

Para más información puede acercarse a la Inspección de Policía de la Localidad, ubicada en la CALLE 31 C SUR N. 3-67 Este Horizonte Casa de Justicia de San Cristóbal.

Cordialmente,

MARITZA ROMERO PINEDA
Profesional Especializado Código 222 Grado 24
Área de Gestión Policía – Inspecciones de Policía

Proyectó: Rocio Quinones Guzman Apoyo -Grupo Gestión Policia

Atendiendo el hecho de que algunos de los peticionarios no dejaron dirección alguna con el fin de comunicarle el trámite dado al requerimiento presentado y de conformidad con lo preceptuado en el artículo 209 de la Constitución Política y en el Párrafo Primero del artículo 69 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo (Ley 1437 de 2011). Constanza de afijación. Hoy, **14 OCT 2021** en la presente comunicación, con el fin de informar al peticionario el trámite adelantado respecto a su requerimiento, en la Cartelera de la Alcaldía Local de San Cristóbal, siendo las Siete de la mañana (7:00 A.m.) por el término de cinco (5) días hábiles. Constanza de desafijación. El presente oficio permaneció fijado en la cartelera del área Normativa

y jurídica de la Alcaldía Local de San Cristóbal por el término de cinco (5) días hábiles y se desfija hoy, _____, siendo las Cuatro y Treinta de la Tarde (4:30 PM.)

21 OCT 2021